

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO COVOCATORIA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán es un honor poder servirle, es muy importante para nosotros mantener la debida confidencialidad y protección de la información personal que nos es conferida. Es nuestro compromiso, manejar sus datos personales con estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad aplicable vigente.

Para poder impartirle justicia y en general para el ejercicio de la función pública encomendada al órgano jurisdiccional, resulta necesaria la recopilación de ciertos datos personales, y tenemos la obligación legal y social de cumplir con las medidas de seguridad suficientes para proteger los datos recabados.

Si desea una copia de este Aviso de Privacidad podrá encontrarlo en la sección de transparencia en la siguiente liga <https://tjay.org.mx/avisos-de-privacidad/>

Finalidad del tratamiento de datos

Sus datos personales podrán ser utilizados para las siguientes finalidades principales, relacionadas con la convocatoria para el proceso de evaluación de las personas aspirantes a obtener la certificación como facilitadores en materia de justicia administrativa:

- Trámite al proceso de evaluación de las personas aspirantes a obtener la certificación como facilitadores en materia de justicia administrativa.
- Integración del expediente físico y electrónico.
- Generar información estadística del proceso de evaluación.
- Publicación física y/o electrónica de los resultados de las personas aspirantes de la evaluación

Transmisión de datos

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán le informa que no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 20 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, en las que no se requerirá de su consentimiento.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, se compromete a velar porque se cumplan todos los principios enmarcados en la ley; de igual forma manifiesta su compromiso para que se respete en todo momento el presente Aviso de Privacidad.

Ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O.)

Con apego a lo previsto por la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, usted o su representante legal tienen el derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, ya sea acudiendo personalmente, a las oficinas del Tribunal ubicadas en la Calle 17 N° 117-A x 8-A y 10, Col. México Oriente, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97137 y al teléfono 01 (999) 926-2287, por medio de fax al 01 (999) 926-2258, o contacto informático en la página <http://tjay.org.mx/contacto/>

Cambios al aviso de privacidad

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán podrá modificar el presente Aviso de Privacidad y sus prácticas en torno al manejo de su información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que le afecte, le será notificada a través del Portal de Internet <https://tjay.org.mx/avisos-de-privacidad/>